ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 4/2020 "ADQUISICIÓN DE SANGRE FRESCA DE CARNERO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID 381676**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 11:30 a.m. en presencia de:

- Econ. Silvia Correa, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa oferente, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **CARLOS ASUNCION VERA MELGAREJO.:** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 378.000.000 (Guaraníes TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL MILLONES) IVA INCLUIDO.** Hojas foliadas del 01 al 124 , en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta.	3. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**4:** En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO APLICA**	**1592767**

* **Correo electrónico declarado por el oferente: efvera427@hotmail.com**

Observación: Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.-

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 12:00 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ECON. SILVIA CORREA
Representante de la Convocante